



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1/59/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 23539/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Alejandra Petrella, en su carácter de Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, solicita el pase y promoción interino del agente Hernán González Hudson al cargo de Oficial en el mencionado Juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 261/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Agustín Iraola, conforme Resolución de Presidencia N° 1121/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial se solicita el pase y promoción interino del agente Hernán González Hudson, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Resolución de Presidencia N° 634/2017. Al respecto se informa que en cargo de Oficial en cuestión de encuentra confirmada por concurso la agente Eleonora Persichitti, conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer el pase y promoción del agente Hernán González Hudson, Legajo N° 4618, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Eleonora Persichitti y/o en virtud de la licencia sin goce de haberes concedida al agente

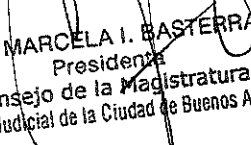


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Agustín Iraola, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12 y 21, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1159, 12017

  
Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires